

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Acta número: 30/2025

En la población de Lagunillas, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 (Trece horas con cero minutos) del día 29 del mes de julio del año 2025 se reunieron en el Salón de Sesiones de Cabildo los ciudadanos Octavio Chávez Aguirre, Presidente (a) Constitucional, la C. Yaquelin Serna Sesar, Síndica Municipal y los ciudadanos, María Guadalupe Martínez Morales, José Esteban García Pérez, Yesenia Ruíz Luquín, Jaime Piñón Piñón, Pedro Domínguez Pérez, Rosalinda Ávila Domínguez y Cesar Acosta Hernández, Regidores Municipales, así como el Lic. Francisco Javier Morales Orozco quien funge como Secretario del Ayuntamiento con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, Michoacán de Ocampo, de conformidad con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe del secretario del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.
- 4.- Autorización y convalidación de actas anteriores.
- 5.- Análisis y en su caso, aprobación de la entrega del segundo informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio del 2025.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

El Presidente (a) municipal Dirige un saludo a los integrantes del ayuntamiento, señalando que la presente Sesión Ordinaria da inicio siendo las 13:00 (Trece horas y cero minutos) del día 29 de julio del 2025 (dos mil veinticinco).

Acto seguido, desahogando el **PRIMER PUNTO** del Orden del día, el Presidente (a) Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe quórum legal, y así declarar formalmente instalada la sesión.

COTEJADO

Yaquelin Serna Sesar
María GPe Martinez
Rosalinda Avila D
Cesar Acosta
Jose Garcia P

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICH.
2024-2027



AYUNTAMIENTO DE LAGNUILLAS, MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA



Acta número: 30/2025

En la población de Lagnuillas, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 (Trece horas con cero minutos) del día 29 del mes de julio del año 2025 se reunieron en el Salón de Sesiones de Cabildo los ciudadanos Octavio Chávez Aguirre, Presidente (a) Constitucional, la C. Yaelin Serna Sosa, Síndica Municipal y los ciudadanos, María Guadalupe Martínez Morales, José Esteban García Pérez, Yessenia Ruiz Ludín, Jaime Piñón Piñón, Pedro Domínguez Pérez, Rosalinda Ávila Domínguez y Cesar Acosta Hernández, Regidores Municipales, así como el Lic. Francisco Javier Morales Orozco quien fungió como Secretario del Ayuntamiento con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Lagnuillas, Michoacán de Ocampo, de conformidad con el siguiente ORDEN DEL

DÍA:

1.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal.

2.- Presentación y aprobación del orden del día.

3.- Informe del secretario del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.

4.- Autorización y convalidación de acuerdos.

5.- Análisis y en su caso, aprobación de las propuestas de acuerdo municipal correspondiente al periodo de abril, mayo y junio del 2025.

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura de la sesión.

El Presidente (a) municipal Digno un saludo a los integrantes del ayuntamiento, señalando que la presente Sesión Ordinaria da inicio siendo las 13:00 (Trece horas y cero minutos) del día 29 del mes de julio del 2025 (dos mil veinticinco).

Acto seguido, desahogando el PRIMER PUNTO del Orden del día, el Presidente (a) Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe quórum legal, y así declarar formalmente instalada la sesión.

Hecho en Lagnuillas, Michoacán de Ocampo, a los 29 días del mes de julio del año 2025.
Yo, el Sr. Presidente Municipal, Octavio Chávez Aguirre, firmo y sello.
Yo, el Sr. Secretario, Francisco Javier Morales Orozco, firmo y sello.
Yo, el Sr. Síndico, Yaelin Serna Sosa, firmo y sello.
Yo, el Sr. Regidor, Jaime Piñón Piñón, firmo y sello.
Yo, el Sr. Regidor, Pedro Domínguez Pérez, firmo y sello.
Yo, el Sr. Regidor, Rosalinda Ávila Domínguez, firmo y sello.
Yo, el Sr. Regidor, María Guadalupe Martínez Morales, firmo y sello.
Yo, el Sr. Regidor, José Esteban García Pérez, firmo y sello.
Yo, el Sr. Regidor, Cesar Acosta Hernández, firmo y sello.

[Firma manuscrita]
2024-2027

Acta número: 30/2025

Octavio Chávez Aguirre-----PRESENTE
Yaquelin Serna Sesar-----PRESENTE
María Guadalupe Martínez Morales-----PRESENTE
José Esteban García Pérez-----PRESENTE
Yesenia Ruíz Luquín-----PRESENTE
Jaime Piñón Piñón-----PRESENTE
Pedro Domínguez Pérez-----PRESENTE
Rosalinda Ávila Domínguez -----PRESENTE
Cesar Acosta Hernández-----PRESENTE

El Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes. El primero en su calidad de presidente (a) municipal, el segundo en cuanto síndico municipal y los restantes en su carácter de regidores y regidoras de la municipalidad; a continuación, informa que se encuentran presentes los **9 miembros** que integran el Ayuntamiento estando la totalidad de las autoridades, por lo que conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se declara que hay Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión y validar los acuerdos que en ésta se tomen.

Así se procede a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**, que consiste en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente (a) Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior el Presidente (a) Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por **unanimidad** el Orden del Día Propuesto.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, respecto al informe del secretario del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, el secretario del ayuntamiento el Lic. Francisco Javier Morales Orozco informa que **NO**

Hecho 20 de mayo de 2025.
Yaquelin Serna Sesar
María GPE Martinez
COTEJADO
Cesar Acosta
Rosalinda Avila
JOSÉ GARCÍA P.



AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



Acta número: 3012025

Existen acuerdos pendientes por cumplir toda vez que los pendientes anteriores ya fueron cumplidos.

Desahogando el CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA de la autorización, análisis y convalidación de actas anteriores, el secretario, el Lic. Francisco Javier Morales Orozco procede a presentar y dar lectura a dichas actas ante los integrantes del cabildo.

Acta extraordinaria no. 2012025

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el estado de Michoacán de Ocampo, acuerda la aprobación de la sesión extraordinaria del cabildo de la sesión ordinaria. Dado en la sala de sesiones del Ayuntamiento del municipio de Lagunillas a las 10:00 horas del día 15 de mayo del 2025.

Desahogando el QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, del Análisis y en su caso aprobación de la entrega del segundo informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio del 2025.

El presidente Municipal, C. Octavio Chávez Aguilar, cede la palabra al Ar. J. Jesús García Morales, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán de Ocampo y este explica en pleno al honorable cabildo de esta municipalidad la importancia de la presentación, análisis y en su caso aprobación de la entrega del segundo informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio del 2025, dicho informe contiene un desglose detallado de las acciones realizadas, los avances obtenidos y la aplicación de los recursos en beneficio de la ciudadanía. Su revisión y en su caso, aprobación por este honorable cuerpo edilicio resulta de suma importancia para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de nuestras responsabilidades como administración municipal.

Toda vez que no existieron comentarios el Presidente Municipal le pide al Secretario del Ayuntamiento prosiga con la votación.

Atendiendo la indicación, el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los miembros de este ayuntamiento: Quiénes estén a favor manifestando de la manera acostumbrada, levantando la mano.

Horario de Sesión Ordinaria
15:00 hrs. a 18:00 hrs.

OCALITON

Carpetas

...

...

SIN TEXTO

Acta número: 30/2025

El **Secretario** le informa al señor presidente, que fue aprobada la solicitud propuesta por **unanimidad**, con **9 votos** a favor, por parte de todos los miembros del ayuntamiento.

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan la aprobación de la entrega del segundo informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio del 2025; Dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 29 días del mes de julio del 2025 dos mil veinticinco.

Desahogo del **SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA:**

Asuntos generales: El presidente municipal, el C. Octavio Chávez Aguirre está de acuerdo, así como todos los integrantes del cabildo, que no hay asuntos generales a tratar en la presente sesión.

El **Presidente Municipal** expresa que a toda vez no existieron comentarios, le pide al secretario del ayuntamiento prosiga con la votación.

Atendiendo la indicación, el **Secretario Municipal** pregunta a los miembros de este ayuntamiento: Quienes estén a favor, manifiésteno de la manera acostumbrada, levantando la mano.

El **Secretario** procede a informar al señor presidente, que fue aprobado el punto de "asuntos generales" propuesto, por **unanimidad**, con **9 votos** a favor por parte de todos los miembros del ayuntamiento.

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán

perro no muerde
Yaquelin Serna Sesar
Haria Gpe Hartinez

COTEJADO

Jaime Leonor Linares Jose Garza R
Luisa Rosalia
Roselinda Arula R



AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



Acta número: 30/2025

El Secretario le informa al señor presidente, que fue aprobada la solicitud propuesta por unanimidad, con 9 votos a favor, por parte de todos los miembros del Ayuntamiento.

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan la aprobación de la entrega del segundo informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio del 2025. Dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 29 días del mes de julio del 2025 dos mil veinticinco.

SIN TEXTO

Desahogo del SEXTO EJECUTIVO DE LA PRIMERA PERIÓDICA ORDINARIA DE AGOSTO DE 2025. El presidente municipal, el C. Octavio Chávez Aguirre está de acuerdo, así como todos los integrantes del cabildo, que no hay asuntos generales a tratar en la presente sesión.

El Presidente Municipal expresa que a toda vez no existieron comentarios, le pide al secretario del Ayuntamiento prosiga con la votación.

Atendiendo la indicación, el Secretario Municipal pregunta a los miembros de este Ayuntamiento: Quiénes estén a favor, manifestando de la manera acostumbrada, levantando la mano.

El Secretario procede a informar al señor presidente, que fue aprobado el punto de "asuntos generales" propuesto, por unanimidad, con 9 votos a favor por parte de todos los miembros del Ayuntamiento.

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan la aprobación de la entrega del segundo informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio del 2025. Dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 29 días del mes de julio del 2025 dos mil veinticinco.

Hecho en el Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, a los 29 días del mes de julio del 2025.

COLEGIO

RECIBIDO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Acta número: 30/2025

de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan levantar esta acta **SIN ASUNTOS GENERALES** a tratar; dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 29 días del mes de julio del 2025 dos mil veinticinco.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Clausura de la sesión

Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar. siendo las 15:00 (Quince horas y cero minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas Michoacán levantándose al efecto el acta 30/2025. Así se acordó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacer dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste:



OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE
PRESIDENTE

Yaquelin Serna Sesar

YAQUELIN SERNA SESAR
SÍNDICO

Maria Gpe Martinez

MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES
REGIDORA

José García P.

JOSÉ ESTEBAN GARCÍA PÉREZ
REGIDOR

COTEJADO

Resolución No. 30/2025
Resolución No. 30/2025



Acta número: 30/2025

de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan levantar este
acta SIN ASUNTOS GENERALES a tratar; dado en la sala de cabildo que ocupa
en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 29 días del
mes de julio del 2025 dos mil veinticinco.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Clausura de la sesión

Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:00 (Quince
horas y cero minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida
la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas Michoacán levantándose al
efecto el acta 30/2025. Así se acordó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del
Municipio, previa lectura de la presente, impuesta de su contenido y fuerza legal la
firmar al calce y el mismo levantado y otorgado en la Sala de Sesiones del
Ayuntamiento de Lagunillas Michoacán, a los 29 días del mes de julio del 2025.

SIN TEXTO

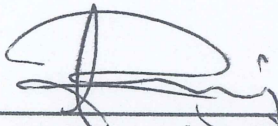

MAQUELIN SERINA SESAR
SINDICO


OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE
PRESIDENTE

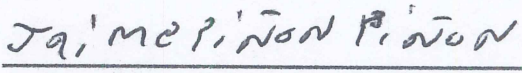

JOSÉ ESTEBAN GARCÍA PÉREZ
REGIDOR


MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES
REGIDORA

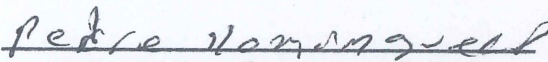
Acta número: 30/2025



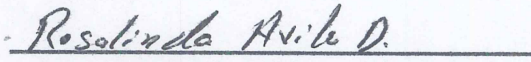
YESENIA RUÍZ LUQUÍN
REGIDORA



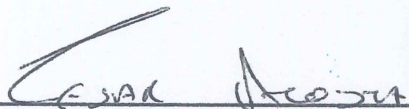
JAIME PIÑÓN PIÑÓN
REGIDOR



PEDRO DOMÍNGUEZ PÉREZ
REGIDOR



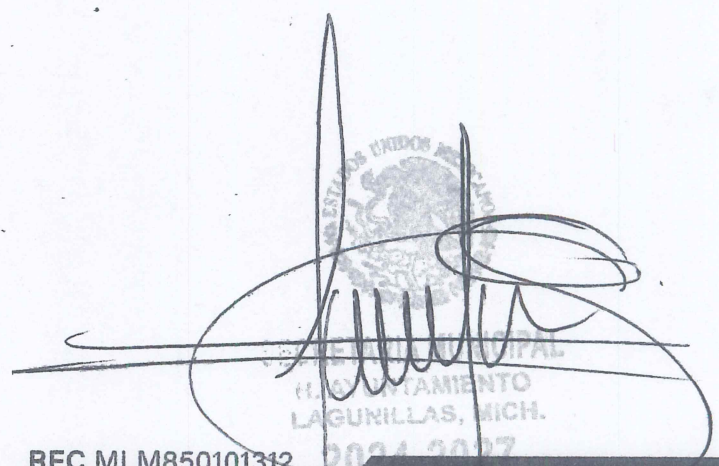
ROSALINDA ÁVILA DOMÍNGUEZ
REGIDORA



CESAR ACOSTA HERNÁNDEZ
REGIDOR

SIN TEXTO

COTEJADO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICH.
2024 2027



Acta número: 30/2025

Jr. M. Piñón P. Piñón

JAIME PIÑÓN PIÑÓN
REGIDOR

YESENIA RUIZ LUGO
REGIDORA

Rosalinda Ávila Domínguez

ROSALINDA ÁVILA DOMÍNGUEZ
REGIDORA

Pedro Domínguez Pérez

PEDRO DOMÍNGUEZ PÉREZ
REGIDOR

SIN TEXTO

Cesar Acosta Hernández

CESAR ACOSTA HERNÁNDEZ
REGIDOR

COLEADO

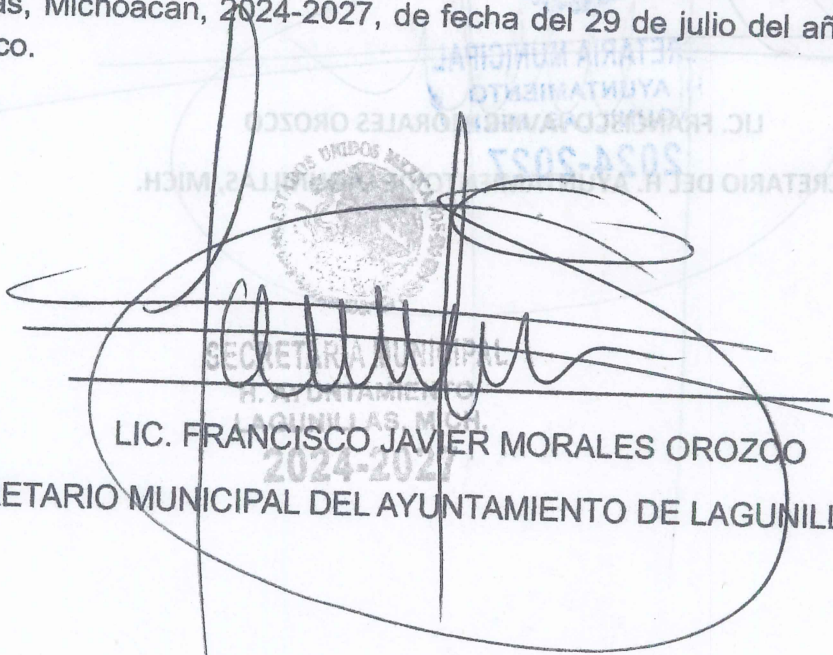
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Acta número: 30/2025

En cumplimiento al artículo 72, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, doy fe que la presente acta número 30/2025, consta de 07 fojas útiles, correspondientes a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, 2024-2027, de fecha del 29 de julio del año 2025, dos mil veinticinco.


LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO

SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS MICH.

COTEJADO

El que suscribe Lic. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento constitucional de Lagunillas, Michoacán de Ocampo, con fundamento en el artículo 69 frac. VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, CERTIFICO que la presente copia es fiel y auténtica reproducción de su original, del acta de sesión ordinaria no. 30/2025 celebrada el 29 del mes de julio del 2025, como a lo que hago constar para todos los efectos legales procedentes en 007 fojas útiles

Lagunillas, Michoacán, a 29 de julio de 2025

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICH.

COPIADO